



299D18

San Miguel de Tucumán,  
Expte. 55091-18 Ref. 2-18

07 JUN 2018

VISTO:

El llamado a concurso que se tramitara por expediente de referencia, en primaria instancia, para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina Administración, con asignación al Instituto de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que cerrado el período de inscripción se registra la presentación de un solo postulante, quien se excusó de participar, por lo que es necesario llamar a concurso en segunda instancia; y

Que la urgencia en resolver la situación anima a este Decanato a dictar resolución ad-referendum del H. Consejo Directivo.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
(Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art. 1º. Llamar, en segunda instancia, a concurso público de antecedentes y oposición para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina Administración, con asignación al **Instituto de Administración**, con el siguiente jurado:

Miembros Titulares:

Adolfo Jorge Rospide

José Humberto D'Arterio

Claudia Susana Scro

Miembros Suplentes:

Marcelo Enrique Medina Galván

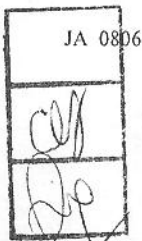
Silvia E. Teresita Usandivaras

Art. 2º. Declarar abierto el período de inscripción de postulantes, desde el día 11 al 15 de Junio de 2018, hasta horas 12:00, estableciéndose que las correspondientes solicitudes se recibirán en el Dpto. Concursos.

Art. 3º. Invítese al Centro de Estudiantes a designar un representante estudiantil al presente concurso, al tenor de lo dispuesto en el art.9º del mencionado Reglamento para Concursos de Ayudantes Estudiantiles..

Art. 4º. Difúndase el presente llamado en la forma establecida por el art. 10º, punto b) del Reglamento mencionado.

Art. 5º. Hágase saber. Notifíquese a Dpto Concursos. Elévese a consideración del H. Consejo Directivo.



MG. CHRISTINE ADRIANE ISGRO  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNT

C.P.N. GEOILIA CANEVARO  
DIRECTORA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - UNT

MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNT